

CUESTIONES DE MORAL Y DERECHO

Sentimiento y derecho

Es muy frecuente, hoy día, despreciar sobremanera el valor del sentimiento en la obra de la reforma social. En nombre de la «política positiva» del «sentido práctico» y, sobre todo, del reconocimiento pleno del derecho, se rechazan como inadecuadas, y aun perturbadoras, las manifestaciones sentimentales con que muchos hombres acuden al remedio de tristezas y miserias de sus semejantes. Así, verbigracia, se condena la caridad; y no sólo la caridad mal entendida, arbitraria, ciega ó vanidosa, que con razón ha censurado M. Carnegie, sino la misma caridad que sabe lo que hace y lo hace sin aparato, como la que predicaba y practicaba la insigne doña Concepción Arenal.

Tengo por indiscreta semejante condenación y por eso hablo aquí de ella á los obreros. Es verdad—y hay que decirlo muy alto y á todas horas—que lo que debemos *como derecho* á nuestros se-

mejantes, en forma de derecho se lo hemos de dar y no por pura conmiseración y á título de gracia. En no reconocerlo así consiste el error del llamado «socialismo cristiano.»

Pero esto aparte, hay que tener en cuenta muchas otras cosas de psicología social é individual. En primer término, hay muchas relaciones que unos llaman jurídicas y otros morales, que perderán constantemente de «la buena voluntad», de los «buenos sentimientos» de las gentes, sin que puedan *exigirse* á la manera que se exigen las admitidas y sancionadas por la ley ó por la costumbre de derecho. Por otro lado, hoy vienen á reconocer todas las escuelas que el verdadero cumplimiento de la justicia no está en el hecho exterior, sino en la intención moral, en el deseo íntimo de cumplirla, en el movimiento espontáneo del sentimiento y de la voluntad que reconocen y aman lo justo.

Ahora bien; en las mismas relaciones que hoy no son todavía de derecho positivo—verbigracia, muchas de las que supone el programa de los partidos obreros—, la actitud de los hombres que las cumplan por puro impulso sentimental, humanitario, sin considerarlas como *debidas en derecho*, podrá no ser (y en muchos casos no lo es, en efecto) la actitud verdadera, la justa; pero ¿cómo dudar que ayuda eficazmente al advenimiento de ésta y que es, en el espíritu mismo de los que así obran, el primer paso—y de gran valor—para llegar á la

actitud plenamente jurídica? Claro es que me refiero á los que practican la caridad (en su más amplio sentido, no sólo la caridad de la limosna) por motivos buenos, no por ostentación, ni siquiera por temor á castigos futuros. Muchos, muchísimos hombres no han salido aún de ese estado imperfecto (imperfecto por lo que toca á ciertas relaciones) en la comprensión de sus deberes para con el prójimo. ¿Habremos de despreciar toda esa obra útil, buena, sólo porque no es *todo lo jurídica* que debe ser, ó que nos parece que debe ser?

En la obra de la reforma social todos los elementos son necesarios. Acojámoslos todos, y no despreciemos indiscretamente el concurso de aquella parte de la humanidad que, si no alcanza todavía la conciencia plena del derecho, está en camino de ella, guiada por los impulsos de un sentimiento que, intermitente y todo y aun vencido á menudo por el egoísmo, vibra á impulsos del bien y del amor al prójimo.

II

Para los obreros

I

En dos factores reside principalmente la felicidad ó infelicidad de los hombres: es uno el medio ambiente social; otro, las propias cualidades y defectos de cada individuo. Propendemos hoy á exagerar demasiado la influencia del primero y aminorar excesivamente la del segundo; y el resultado de este error es declararnos irreformables por propio esfuerzo en no pocas cosas, aflojando el sentimiento de la responsabilidad individual.

Agrandado el peso de las circunstancias externas, créense los más sin ánimos ni empuje para dominarlas, y olvidan el uso de ésa fuerza interna, de incontrastable empuje tantas veces, que se llama «voluntad».

Verdad es que muchos defectos y vicios individuales están producidos ó sostenidos y halagados por la perversión del medio ambiente; pero ¡cuán á menudo se escuda nuestra flaqueza tras la acu-

sación á la Sociedad! El holgazán, el vicioso, el iracundo, el vengativo, ¡cuán fácilmente hallan en las condiciones del medio que les rodea argumentos con que justificar, ante el prójimo y ante sí mismos, las faltas de que adolecen! Y sin embargo, muchas veces bastaría un esfuerzo de voluntad—adquirida ya conciencia de la falta misma—, para sobreponerse á ella y hacernos superiores al pretendido omnipotente medio externo.

Los obreros deben tener muy en cuenta estas consideraciones de conducta general.

Su vehemente y simpático deseo de mejoramiento, necesita para cumplirse acudir, tanto á las condiciones de vida que la Sociedad les ofrece, como á su propia depuración de costumbres. De nada servirían jornadas de trabajo racionalmente breves, si las horas de ocio se emplearan de mala manera, destruyendo la salud corporal y espiritual; contraproducentes serían el aumento de salarios y las formas más perfectas de retribución que preconiza el socialismo, si el presupuesto del obrero no se distribuye en cosas útiles y reproductivas para él y los suyos. La sobriedad, el ahorro, la discreción en los gastos, el amor á la lectura, la preferencia por diversiones y esparcimientos higiénicos y cultos, la misma satisfacción en el trabajo, cosas son que importan al obrero tanto como las reivindicaciones económicas y jurídicas, y que tienen en cambio la ventaja de poderse lograr por esfuerzo propio, sin necesidad de cam-

bios en la legislación, de ayuda del Estado ni de luchas con la actual organización capitalista.

Trabajen por lograr todo esto; tomen la iniciativa en bien de sus compañeros, para despertarles su voluntad dormida, los que marchan á la cabeza del movimiento y tienen conciencia más clara de los deberes de todo hombre para consigo mismo; imiten el ejemplo de los trabajadores extranjeros que han fundado tantas sociedades de templanza, y el de algunos españoles que ora se comprometen á huir de las plazas de toros y de la taberna para salir al campo los días festivos ó visitar los museos de arte, ora aprovechan afanosos los medios de cultura que les ofrecen el Estado y los hombres de buena voluntad.

Una cosa es afirmar que nuestra instrucción pública brinda hoy con escasos medios para la formación de la inteligencia y del espíritu todo de la clase obrera, y otra creer que mientras no se llegue en esto á la perfección y al triunfo en la lucha económica, no es posible que los trabajadores manuales se rediman de vicios ó apatías que á todo hombre dañan más que la misma pobreza de recursos.

Contra los males que nos vienen del error ó de la injusticia de los demás hombres, hay siempre el recurso de la protesta, de la queja insistente, de la amenaza... pero ¿contra quién clamaremos cuando el mal está en nosotros mismos y sólo nosotros podemos remediarlo?

II

Nada hay en la vida social que excite tanto mi simpatía como la lucha por la justicia y el esfuerzo por el propio mejoramiento en los individuos y en las colectividades. Con profundo sentido escribió Goethe que

sólo es merecedor de la libertad y de la vida
el que cada día sabe conquistarlas.

Los hombres y los pueblos resignados en su condición—siempre imperfecta, por ser humana—son á manera de seres muertos. El que no aspira á más todos los días (no al *más* egoísta de las vanidades y riquezas superfluas, sino al más del derecho, de la cultura), el que no siente el aguijón de las injusticias ajenas y de los defectos propios, es como si no viviera en la Humanidad; y así creo han de sentirlo todos los hombres de corazón sano, todos los verdaderos trabajadores, todos los reflexivos que penetran más allá de la superficie de las cosas.

Esos—estoy seguro—, por muy distanciados que parezcan del credo socialista, han de sentirse atraídos por la lucha animosa, infatigable, llena

de ideal, de la masa obrera, que busca condiciones de vida más compatibles que las presentes con su felicidad y con su derecho. Podrán diferir en la apreciación de tales ó cuales problemas, en lo acertado de tales ó cuales conclusiones; pero, en conjunto, el movimiento mismo, la aspiración, el sentido general de las reivindicaciones, arrastran plenamente sus simpatías.

Cosa es esta que los obreros no deben olvidar, como á menudo lo han olvidado los partidos políticos. La sentencia de que «todo el que no está conmigo está contra mí», es absolutamente falsa. Por el contrario, las grandes transformaciones sociales no las hace jamás un grupo aislado y en pugna abierta con todos los otros. Los partidos —y sobre todo los radicales, los que traen en su programa profundas innovaciones— sólo pueden trabajar con eficacia sobre la base de una aquiescencia general, de una simpatía más ó menos consciente de los restantes factores. Y como al fin y al cabo hay siempre en la masa un profundo sentido, casi un instinto, de la justicia, esa actitud favorable la conquistan preferentemente los que por la justicia combaten y por caminos de justicia la persiguen. En esto se funda precisamente la enorme fuerza del Socialismo actual, considerado en conjunto. Cuiden los obreros, en la adaptación de pasadas instituciones, en la creación de nuevas formas de solidaridad y organismo, de evitar aquellos extremos que mancharon con vicios egoís-

tas las antiguas corporaciones gremiales. Todo intento de opresión que impida á unos trabajadores en provecho de otros el trabajo libre, cerrándoles el camino para que ganen el pan con el esfuerzo de sus brazos, herirá, antes que á nadie, á los mismos obreros en lo más hondo de su representación social, y dificultará su victoria.

III

El trabajo y la ciencia

La preocupación que en todos los hombres modernos causa el problema del trabajo y del salario, hace olvidar muchas veces que hay en él otros aspectos que el puramente económico. Entre esos aspectos existen dos que á mí me han hecho cavilar muchas veces: el higiénico y el que podríamos llamar «de repugnancia». Hay, en efecto, en la actual organización técnica de las industrias, y en general, de los modos de satisfacer nuestras necesidades, muchos trabajos insalubres de suyo ó repugnantes.

El labrador trabaja al aire libre, recibiendo las caricias del sol y del ambiente sano de los campos. En los talleres es posible hacer que entre la luz ampliamente y que se ventilen en condiciones de no causar daño á los obreros. Pero ¿y los trabajadores de las minas, los limpiadores de alcantarillado, los que manejan substancias venenosas insustituibles, y tantos más, de faenas análogas,

que pudieran mencionarse? Aun resuelto el aspecto económico de su problema en la forma más radical que hoy concebimos, no se evitaría que unos hombres, pocos ó muchos, tuvieran que trabajar más ó menos horas con peligro ó con suciedad, que una mayor cultura hará cada día más antipática y repulsiva á todos. Y sin embargo, es preciso que alguien haga esas cosas. ¿De dónde vendrá el remedio?

El remedio vendrá de la ciencia: de las matemáticas, de la mecánica, de la química, de tantos otros estudios cuyas aplicaciones hasta la fecha han redimido al hombre de muchas esclavitudes á que la Naturaleza le obligaba. Confiemos en la ciencia; creamos en ella y acostumbrémonos á pensar que la mejora de los que trabajamos, de todos, no sólo ha de fiarse á futuras organizaciones y leyes sociales, sino también á esa labor obscura de los científicos, que aun cuando se ejerce para beneficiar á unos pocos, concluye por derramar sus ventajas sobre toda la colectividad.

IV

Venganza y justicia

Con frecuencia oigo decir, á los que como yo sueñan en una sociedad mejor que la presente, purgada de vicios y maldades, que llegada la hora será preciso vengar los agravios recibidos de quienes hoy explotan la miseria, la debilidad y la ignorancia. Pena me da oír tal palabra en boca de los reformadores, porque ella es la mayor negación de su mismo ideal. Vengarse, es retroceder á los tiempos bárbaros de la vida humana; es hacer que perdure el concepto abominable que por tantos siglos ha guiado al llamado Derecho penal; es fundar un mundo nuevo sobre la base más firme y aborrecible del viejo.

No. Si nuestras aspiraciones han de valer para algo en el camino del verdadero progreso; si nuestra obra ha de tener solidez y ha de significar algo positivo, será porque inspiremos aquéllas y asentemos ésta sobre la base de la justicia más rigurosa, cuya condición principal es el renunciamiento á la violencia: y la venganza es violencia, ani-

mada por la pasión del odio. Inaugurar el reinado del Derecho con una negación del Derecho mismo, es condenarnos á esterilidad perpetua. Tolstoy tiene razón cuando dice: «El mal sólo puede engendrar males.»

Pero entonces, preguntarán algunos, ¿habrán de quedar impunes los delitos de tantos como hoy escapan al Código Penal, debiendo estar sometidos á él con mayor razón que muchos de los que hoy sufren sus rigores? Tranquilizaos; no será así. Mas, para ello, no hace falta la venganza; es suficiente la justicia. Hoy mismo, con nuestra legislación deficiente y parcial, si se aplicara con rigor, si con ella se midiese á todos por el mismo rasero, muchísimos de los explotadores caerían, porque sus actos se basan en la injusticia. ¿Qué no será el día en que, mejorada la condición de nuestros órganos de gobierno, dispuestos los hombres á cumplir la ley del Derecho, se imponga á todos por igual, sin consideración á jerarquías y posiciones, y el delincuente no pueda hallar refugio en cacicatos y recomendaciones para seguir burlándose de los buenos? Con que seamos justos, basta para que nadie escape á la sanción que merece. Y entonces no serán los odios quienes dicten las sentencias: será el Derecho mismo, por cuya realización luchan hoy los hombres de buena voluntad.

V

Paz á los muertos

A medida que el partido Socialista va entrando en la política activa, ampliase su programa con la adición de pretensiones que tocan á problemas de carácter general humano, distintos de los económicos de clase, que en primer lugar hubieron de preocuparle. Yo invito á los obreros á que piensen en uno de estos problemas que creo de suma importancia: el problema de los cementerios.

En España está muy mal planteado con la distinción entre cementerios católicos y cementerios *civiles*. Creen muchos hombres de ideas liberales que todos los inconvenientes están resueltos con esta distinción, y que lo que procede es lograr de los Ayuntamientos que, cumpliendo con la ley, tengan cementerios civiles en condiciones dignas del respeto que todo cadáver humano merece. Pero no ven que, con esto, se causan dos daños: uno, el de perpetuar y acentuar, más allá de la vida, la división de los hombres en ortodoxos y heterodoxos y, por tanto, uno de los motivos de

mayores odios entre los que debían mirarse como hermanos; otro, el de inferir honda herida á los sentimientos familiares que, si en vida supieron (y por fortuna hay muchos casos en que sí saben) sobreponerse á las diferencias de religión, manteniendo unidas en amorosa convivencia á personas de ideas contrarias, en la muerte se ven contradichos por la ley, que no permite se entierren juntos los que juntos vivieron. Por eso creo yo que la propaganda hay que hacerla, no en el sentido de construir cementerios civiles, sino en el de que los cementerios ordinarios, contruidos á expensas de los Municipios y de propiedad municipal, sean lugares comunes de descanso para todos. Ya que en la sociedad de los vivos hemos llegado, por fortuna, en la mayoría de los casos, á convivir fraternalmente unos y otros, y ni la ley ni la costumbre distinguen en la agrupación municipal entre blancos y rojos, justo es que no se distinga en el campo de los muertos. Entiérrese con todas las ceremonias católicas al que sea católico, pero en el mismo sitio, lado por lado, del que no lo es.

Si la tolerancia es una hermosa virtud en la vida, más hermosa es en la muerte. De igual modo que en la Casa de la Villa entraron todos, entren también en el cementerio de la Villa, que, por ser suyo, no debe estar vinculado á ninguna entidad distinta del Municipio, sea la que fuere, sino abierto á todos los hombres por igual.